

Dirección de Adm. y Finanzas
Departamento Patente Comercial

ORD. MUN. N° 10/136

ANT.: Formulario N° MU341T0001730, de fecha 23/10/2017,
presentado por el Sr. Nicolás Lobos Valdivia

MAT.: Solicita Acceso a Información, según Ley N° 20.285

Vitacura, 26 OCT 2017

DE: JOSE BUCAREY SEPÚLVEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A: Sr. Nicolás Lobos Valdivia
Nicolas.lobos@here.com

Por orden del Sr. Alcalde, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4/1211 de fecha 28 de Marzo de 2014, comunico a Ud. que, respecto a su requerimiento realizado a través de www.portaltransparencia.cl, N° MU341T0001730, de fecha 23 de Octubre de 2017, el cual transcribo a continuación:

"Hola, esta solicitud contiene dos requerimientos

1) Me gustaría obtener información en relación a los estacionamientos concesionados que tiene el Municipio en la comuna. En específico:

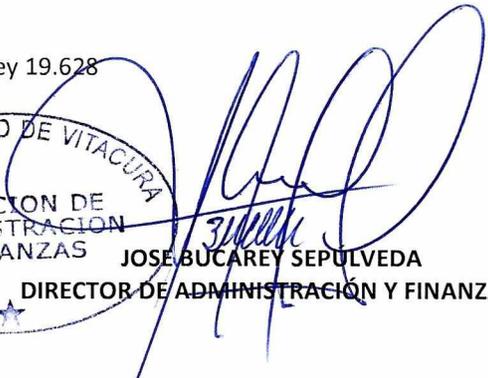
- Que empresas tienen la adjudicación y que calles se ven bajo la concesión (Inicio y final de la calle. Desde donde hasta donde) Si les resulta mas rápido, pueden pasar esta información a un plano referencial, que no les involucre mucha complejidad. Dentro de lo posible, si la información la tienen en formato Shape seria mejor.
- Un Listado con las patentes Municipales de recintos destinados con rubro de estacionamientos, que indique el nombre y el lugar donde se encuentra localizados los servicios de estacionamientos (calles de la comuna) , un recinto como por ejemplo los que se encuentran frente al palacio de la Moneda. (Subterráneo)."

2) Patentes Municipales emitidas el 2017 a la fecha actual en formato Excel.

Se remite respuesta en archivo EXCEL de acuerdo a lo solicitado.

Se exceptúa la información de carácter personal protegida por la ley 19.628

Saluda atentamente,



MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
JOSE BUCAREY SEPULVEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MMS/NZM
Distribución:

- Portal transparencia
- Transparencia DAF
- Archivo



**MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE TRANSITO**

ORD.: 11/DIP. 26

REF.: Formulario N°:MU341T0001730 de fecha 23 de octubre de 2017 presentado por Nicolás Lobos.

MAT.: Solicita acceso a Información, según Ley N° 20.285.

VITACURA, 21 NOV 2017

DE : DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

A : SR. NICOLAS LOBOS VALDIVIA
Nicolas.lobos@here.com

Por orden del Sr. Alcalde, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4/1211 de fecha 28 de marzo de 2014, informo a usted que hemos recibido su requerimiento realizado a través de www.portaltransparencia.cl, N° MU341T0001730 de fecha 23 de octubre de 2017, el cual transcribo a continuación:

"Hola, esta solicitud contiene dos requerimientos

1)

Me gustaría obtener información en relación a los estacionamientos concesionados que tiene el Municipio en la comuna.

En específico:

- Que empresas tienen la adjudicación y que calles se ven bajo la concesión (Inicio y final de la calle. Desde donde hasta donde)

Si les resulta mas rápido, pueden pasar esta información a un plano referencial, que no les involucre mucha complejidad.

Dentro de lo posible, si la información la tienen en formato Shape sería mejor.

- Un Listado con las patentes Municipales de recintos destinados con rubro de estacionamientos, que indique el nombre y el lugar donde se encuentra localizados los servicios de estacionamientos (calles de la comuna) , un recinto como por ejemplo los que se encuentran frente al palacio de la Moneda. (Subterráneo).

-2

Patentes Municipales emitidas el 2017 a la fecha actual en formato Excel."

Respecto a los estacionamientos concesionados, podemos informar a usted lo siguiente:

El Municipio mantiene solamente una concesión de estacionamientos en la vía pública, consistente en 361 plazas ubicadas en Av. Alonso de Córdova, entre Av. Américo Vespucio y Av. Bicentenario. La concesión también incluye el estacionamiento subterráneo ubicado en Lo Castillo.

Los antecedentes del contrato respectivo, los puede obtener de la página web del municipio, www.vitacura.cl; en el link Transparencia Activa, Item N°7 "Actos y Resoluciones con efectos sobre terceros", "Concesiones Territoriales", Decreto N° 11/3255 de fecha 19 de diciembre de 2006, con la siguiente descripción: "Concesión para la construcción, Explotación y mantención de Estacionamientos subterráneos y en superficie en la comuna de Vitacura y Concesión estacionamientos municipales de Vitacura S.A."

Saluda atentamente a usted,


MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
ALICIA BERROETA NARVAEZ
DIRECTORA DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dpto. Transparencia
- 3.- Partes

ABN/ARZ

